

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones



SUNARP PUCALLPA CAPACITÓ A LÍDERES INDÍGENAS DE PUERTO INCA



 En Congreso Extraordinario de Federación de Comunidades Nativas de Puerto Inca y Afluentes (FECONAPIA).

Cumpliendo con la política de acercamiento a la población, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, a través de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa, desarrolló el programa de inclusión registral 'Taller de Comunidades Nativas' en la provincia de Puerto Inca, región Huánuco.

El taller se realizó en el marco del II Congreso Extraordinario de la Federación de Comunidades Nativas de Puerto Inca y Afluentes (FECONAPIA), denominado "Donde hay pueblos indígenas con derechos, habrá bosques vivos siempre", celebrado del 15 al 17 de noviembre del presente año.

Durante el desarrollo del taller, el abogado de la Unidad Registral, Billy Allan Eyzaguirre Tuesta, impartió información sobre la importancia de regularizar el nombramiento de las Juntas Directivas y la modificación de los estatutos de acuerdo a sus costumbres.

El abogado informó a los comuneros que contar con una junta directiva vigente representa los intereses de la comunidad frente al Estado y otras instituciones, lo que trae consigo el reconocimiento a nivel local, regional y nacional. Asimismo, les permite tramitar sus títulos de propiedad, recibir donaciones y firmar acuerdos con entidades públicas y Organizaciones No Gubernamentales.





Finalmente, para fortalecer estos temas se les hizo entrega de la "Guía General para la Inscripción de Actos y Derechos de las Comunidades Nativas", documento elaborado por la Dirección Técnica Registral de la Sunarp.

Esta labor se realizó en el marco del acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Organización Regional de la Asociación Inter - Étnica de desarrollo de la Selva Peruana Ucayali - Orau y la Zona Registral N° VI - Sede Pucallpa, beneficiando a los pueblos indígenas Ashaninkas, Yaneshas y Shipibo-Conibo.

Pucallpa, 20 de noviembre de 2018

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES - SUNARP